

20 años



Facultad de
Enfermería

175
AÑOS



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

5.

- Tomar conocimiento y aprobar el informe presentado por la Comisión de Carrera en el sentido de que en el marco de las inscripciones a las Unidades Curriculares Optativas, aquellos estudiantes que quedaron en un cupo de una Unidad Curricular Optativa, que no cursaran y no informan en tiempo y forma, no podrán inscribirse o quedar seleccionados a una Unidad Curricular Optativa siguiente.(10 en 10)

Adriana Rouco
Jefe Sección Administrativo
Secretaría de Consejo

Av. Dr. Américo Ricaldoni, Montevideo Uruguay

Teléfono (+598) 2487 00 50

www.fenf.edu.uy